



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE

Anuncio sobre la aprobación del expediente licitación de la ejecución de la segunda fase de la obra Auditorio Municipal de Gerindote

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 12 de agosto de 2020, acordó:

1º Aprobar expediente para la contratación de la obra segunda fase auditorio municipal de Gerindote.

2º Convocar licitación para la obra, abriendo un plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los licitadores presenten sus ofertas correspondientes.

Los pliegos de Cláusulas administrativas particulares, los de prescripciones técnicas, el proyecto y el resto de la documentación se encuentran expuestas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gerindote. El resto de anuncios se harán por sede electrónica; <https://gerindote.sedelectronica.es/info.0>

En Gerindote, a 17 de agosto de 2020.- La Alcaldesa, Ana María Palomo González.

Nº. I.-3575